



Expediente: 5786/21

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ JUAREZ EDUARDO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - JUAREZ, EDUARDO RAMON-DEMANDADO

27202844192 - SANCHEZ, CELINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5786/21



H106038530828

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ JUAREZ EDUARDO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 5786/21

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, CELINA - 05/06/2025 17:31

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209561559819, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 360000100746919 de titularidad de la parte actora VALLE FERTIL S.A., CUIT 30-68570941-0, en el Banco Macro S.A., la suma de \$57648.01 a través de la Plataforma BIE.- MIG 5786/21

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.